

Ushuaia, 15 de agosto de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 37.438/13 caratulado "Agente Fiscal DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo aludido, mediante Resolución de Presidencia N° 05/13 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1º) Nicolás ARIAS; 2º) Eduardo Roberto URQUIZA; y 3º) Daniel Mario CESARI HERNANDEZ; lo que así fue establecido mediante Resolución N° 92, de fecha 30 de julio de 2014 (fs. 177/178).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Por otra parte, dado que recientemente se ha producido una nueva vacante de Agente Fiscal en el mismo Distrito Judicial, resulta conveniente hacer uso de la facultad prevista en el art. 7 del Reglamento de Concursos (Acordada N° 15/11) y aprovechar los resultados del presente para cubrirla.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 191 por el titular del Ministerio Público Fiscal, Dr. Oscar L. Fappiano, el tribunal estima conveniente designar a los Dres. Nicolás Arias y Eduardo Roberto Urquiza, primero y segundo, respectivamente, en orden de mérito.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del art. 142 de la Constitución Provincial, corresponde solicitar al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de dichos profesionales.

Por ello,

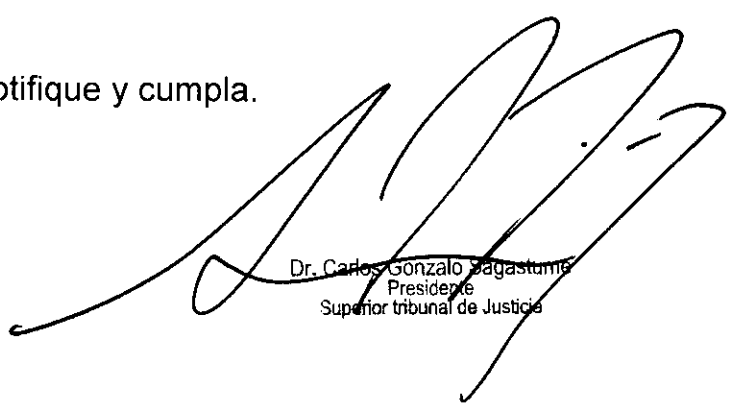
EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

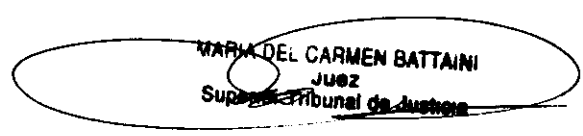
RESUELVE:

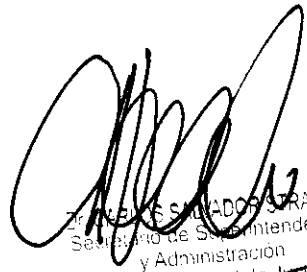
1º) **SOLICITAR** al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de los Dres. **Nicolás ARIAS** (DNI N° 26.735.370) y **Eduardo Roberto URQUIZA** (DNI N° 17.990.348) en los cargos de **Agentes Fiscales del Distrito Judicial Sur.**

2º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

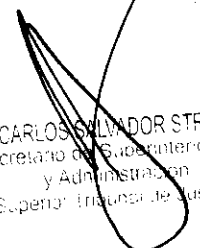

Javier Dario Muchnik


Dr. Carlos Gonzalo Bagastump
Presidente
Superior tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 98/14


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia